

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40275 *Resolución de Aena, S.A. por la que se convoca la licitación para Nuevas escaleras mecánicas de acceso a Sala 2 Terminal T1. Expediente número: MAD 332/16.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.
- c) Planta: Planta 1ª, pasillo Unión T2 con Metro y Parking2.
- d) Código Postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 913243217.
- f) Fax: 917466727.

Quinto.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 23 de septiembre de 2016.

- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Planta: Planta 1ª, pasillo Unión T2 con Metro y Parking2.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Condiciones específicas de la licitación:

Expediente: MAD 332/16.

Título: Nuevas escaleras mecánicas de acceso a Sala 2 Terminal T1.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 298.943,38 euros.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Departamento de Contratación y Asuntos Generales del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 19 de agosto de 2016.- El Presidente de Aena, por delegación, la Directora del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Elena Mayoral Corcuera (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena, de fecha 11 de julio de 1994).

ID: A160060481-1